
	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO: FR-01-IT-PDS-02	 Radicado: <b>2022320039731</b> <b>3</b> Fecha: 05-09-2022
		VERSIÓN: 03	
		FECHA: 27/03/2019	

Acta No. 8 – Fecha: 5 de septiembre 2022 / Pág. 1

## Consejo Distrital de Arte Dramático

### Acta No 08 Sesión ordinaria

FECHA: 05 de septiembre de 2022

HORA: 5:00 a 7:00 p.m.

LUGAR: Google meet / [meet.google.com/pim-thwq-smx](https://meet.google.com/pim-thwq-smx)



SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	Eva Lucía Díaz Burckhardt
Representantes Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	Angélica Giovanna Riaño Lozano
Representantes Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	Mónica Margarita Camacho
Representantes Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	Juan Camilo Rodríguez Varela
Representantes Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	César Santiago Álvarez Escobar
Representantes Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	Diego Mauricio Urriago Castro
Representantes Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	Willy Fernando Urrego Acosta

#### INVITADOS:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo a la Secretaría Técnica	Gerencia de Arte Dramático	Ruth Soraida Celis Dávila

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representantes Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	José David Bojacá Aguilar

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO: FR-01-IT-PDS-02	 Radicado: <b>2022320039731</b> <b>3</b> Fecha: 05-09-2022
		VERSIÓN: 03	
		FECHA: 27/03/2019	

Acta No. 8 – Fecha: 5 de septiembre 2022 / Pág. 2

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representantes Arte Dramático	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar	Juan Esteban Tumay
Representantes Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	Alba María Mora Méndez
Representantes Arte Dramático	Consejo Distrital de Arte Dramático	Luis Gabriel Rojas

**No. de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales). 11 consejeros**

**No. de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7 consejeros**

**Porcentaje % de Asistencia: 64%**

## I. ORDEN DEL DIA:

- 1) Verificación del quórum
- 2) Balance del segundo encuentro con el sector de circo y otras actividades APA
- 3) Resultados del Encuentro Distrital de consejeros y consejeras
- 4) Resultados y avances de la Mesa Distrital de las Artes
- 5) Preparación Asamblea Distrital de Arte Dramático

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum



Con la presencia de 7 de los 11 consejeros se establece quórum decisorio para adelantar el orden del día.

Se realiza la lectura de orden del día y se define el comité de lectura y aprobación del acta, quedando designados: Eva Lucía Díaz Burckhardt y Juan Camilo Rodríguez.

### 2. Balance del segundo encuentro con el sector de circo y otras actividades APA

Se realiza balance del II Encuentro con el sector de circo, donde se contó con la participación de 19 personas, a pesar que había mucha expectativa sobre el número de participantes, toda vez que ha sido un tema convocante recientemente.

Sobre los resultados, inicialmente Juan Camilo Rodríguez, representante del sector de circo, quien inicialmente agradece el apoyo y acompañamiento de los consejeros asistentes y la Gerencia de Arte Dramático en cuanto a la logística y la preparación. Considera que este tipo de encuentros nutren de elementos la discusión y es la oportunidad para que los artistas y representantes de las organizaciones hablen directamente con la gerencia y

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO: FR-01-IT-PDS-02	 Radicado: <b>2022320039731</b> <b>3</b> Fecha: 05-09- 2022
		VERSIÓN: 03	
		FECHA: 27/03/2019	

Acta No. 8 – Fecha: 5 de septiembre 2022 / Pág. 3

exista interacción en el campo. Sobre la asistencia comenta que las dinámicas del sector son variables, sin embargo hubo una gran diversidad de manifestaciones del circo.

El desarrollo de las tres mesas de trabajo, evidenciaron que el tiempo no fue suficiente porque hubo muchos temas pendientes de abordar, sin embargo es un gran avance del Consejo Distrital de Arte Dramático en cuanto al acercamiento con los sectores, también contando con el aporte de las instituciones como la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, donde se observó la necesidad urgente de contar con un escenario para el circo de la ciudad, como es el caso de la Plaza de Toros, donde no solo se podría abordar artes circenses, sino las artes en general, como se le expuso a Catalina Valencia, actual Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.

Con respecto a otros avances del sector, Juan Camilo Rodríguez informa sobre el encuentro que tiene previsto la Mesa Nacional de Circo y la ministra de Cultura, donde un tema primordial será revisar la pertinencia de un consejo a nivel nacional. Comenta que se espera contar, también, con un consejo a nivel distrital, proyectado para ser logrado en 2024, así como también se proyecta que en 2032 se tenga una escuela distrital de circo, algo que se ha planteado en otros escenarios con Maira Salamanca, subdirectora de las Artes, teniendo en cuenta que una ciudad como Bogotá no cuente con este tipo de iniciativas.



Así mismo, manifiesta Juan Camilo, que uno de los objetivos es que Bogotá logre ser la anfitriona de una Convención Internacional de Circo de Bogotá, como si lo pudo lograr una ciudad mucho más pequeña como es Ibagué.

Sobre el encuentro, considera que también fue la oportunidad para que los artistas de circo y extensivo a otros sectores, sean partícipes de las políticas públicas y también se interesen en ser consejeros y participen del próximo proceso de elecciones, porque, considera, que los jóvenes deben participar más activamente desde su rebeldía y generar el relevo generacional que requiere el sistema.

Comenta Juan Camilo, que los temas abordados en la reunión en relación con el sector circo, se registra en una presentación que fue enviada a la Secretaría Técnica, quienes se comprometen a enviarla a los correos de los consejeros con el resumen de la presente sesión. Finalmente invita a los consejeros a participar del encuentro que se realizará entre el Consejo Distrital de Arte Dramático y los consejeros locales, el 10 de octubre de 2022, a partir de las 6:00 p.m. de manera virtual, así como también ser partícipes activos de la Asamblea Distrital de Arte Dramático que se realizará previamente a la de las Artes.

Para Angélica Riaño, coordinadora del Consejo Distrital de Arte Dramático y quien ha estado acompañando todo el proceso de encuentros, hay unos avances importantes de acuerdo con la exposición de los delegados de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, tanto en los temas de infraestructura, como en formación, lo cual se puede tomar como punto de referencia para otros sectores que tienen interés en avanzar en temas de fortalecimiento y cualificación. Recordando que lo anterior es el resultado de las gestiones y solicitudes que se tramitan a través de los espacios de participación, recordando la exposición de Juan Camilo en una sesión anterior y que mostraba las perspectivas del sector y sus necesidades, más allá de los semilleros.

De igual forma, comenta que es necesaria e importante la renovación y el relevo generacional, tanto en la

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO: FR-01-IT-PDS-02	 Radicado: <b>2022320039731</b> <b>3</b> Fecha: 05-09-2022
		VERSIÓN: 03	
		FECHA: 27/03/2019	

Acta No. 8 – Fecha: 5 de septiembre 2022 / Pág. 4

participación como en las expresiones artísticas. Sin embargo esto no puede opacar las otras formas de manifestarse y organizarse, como sucede en el sector del circo con el tradicional y el comunitario, así como se reconoce la experiencia tanto de Mónica como de César, que así como aterrizan en temas, amplían las perspectivas porque muchos jóvenes que han llegado a estos espacios, el ímpetu no les permite ver los resultados que se pueden alcanzar.

Destaca Angélica, que aunque apenas se han realizado dos encuentros, ya se pueden ver las diferencias, pero también la diversidad en los sectores, lo cual espera esté reflejado en las relatorías que también se compartirán en la Asamblea Distrital de Arte Dramático y que realmente se pueda vislumbrar el aporte que cada modalidad y sector puede aportar.

En este sentido, Angélica Riaño, recomienda que se tenga en cuenta lo aportado por Érika Ortega con relación al documento de caracterización de circo, presentado por Juan Camilo Rodríguez, donde se busca hacer visibles los semilleros y otras iniciativas de formación que se encuentran en el sur de la ciudad, pero que no incluye a procesos como el de La Ventana. Es así como Juan Camilo Rodríguez, presenta disculpas por la omisión y reconoce que es necesario hacer un ejercicio más amplio. Por ende, se compromete a realizar el ajuste en la presentación y hacerla llegar a la Secretaría Técnica para su envío a los demás consejeros



Por su parte, Eva Lucía Díaz comparte que en cada uno de los encuentros fue posible identificar los intereses particulares de cada sector, pero también los avances que desde las instituciones. En específico, es importante la apuesta que desde la Gerencia se ha trazado frente al sector del circo, contando con el concurso de otras entidades del sector que pueden aportar a la visibilización y en respuesta a sus necesidades, de acuerdo con las competencias de cada de ellas y su misionalidad. Esto se ha hecho visible, especialmente en los últimos tres años, permitiendo, de esta forma, generar los diálogos e intercambios necesarios en escenarios de concertación y participación como han sido los encuentros.

Para Ruth Celis, apoyo a la Secretaría Técnica, el ejercicio demostró la importancia del intercambio de información y también la importancia de la comunicación constante con las entidades para que se plasmen los requerimientos, necesidades y realidades de los sectores. Agradece el apoyo de los videos de quienes no pudieron hacerse presentes, dado que es una iniciativa que motiva la participación.

Sobre el encuentro por relizar, que convocará a artistas y organizaciones de los sectores de salas, espacios independientes y oficios para la escena, Ruth Celis comenta que ya se cuenta con la pieza de divulgación la cual empezará a rodar al final de la semana. Sobre el acompañamiento y moderación de las mesas se encuentran confirmados Mónica Camacho y Diego Urriago, por lo cual faltaría un integrante más que acompañe la tercera mesa de trabajo. Destaca el papel que juegan los moderadores y lo que esto permite para que el diálogo sea más fluido con los participantes, como cuando quienes están al frente hacen parte de las instituciones. Para completar el equipo, se suma César Álvarez.

De acuerdo con la metodología que ha estado planteada, se ubican los consejeros de la siguiente forma:

César Álvarez: Circulación  
Mónica Camacho: Fomento

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO: FR-01-IT-PDS-02	 Radicado: <b>2022320039731</b> <b>3</b>	
		VERSIÓN: 03		Fecha: 05-09-2022
		FECHA: 27/03/2019		

Acta No. 8 – Fecha: 5 de septiembre 2022 / Pág. 5

## Diego Urriago: Participación

También se invita a que se proyecte una pregunta orientadora para cada una de las mesas, las cuales se deben hacer llegar previo a la realización del encuentro. De igual forma, se hace un énfasis para que desde el tema de participación se haga la invitación a participar del próximo proceso de elecciones que se tiene previsto para el año 2023.

Así mismo, según la estructura planteada, al inicio de la reunión, se realizará una introducción en la que desde los consejeros se dé cuenta del estado del arte de los sectores y por parte de la Gerencia se informe sobre los avances en temas como el Programa Distrital de Salas Concertadas, así como el apoyo a los oficios para la escena. A partir de esta información, la invitación es propiciar el diálogo con los asistentes en términos de aportes y alternativas de solución.

Sobre otras actividades relacionadas con la gestión del consejo, Angélica Riaño y Ruth Celis comenta sobre lo dialogado en la Mesa de las Artes, a la que asisten los apoyos a las secretarías técnicas y los coordinadores o presidentes de los espacios, donde se ha venido abordando el tema de las comunicaciones sobre las acciones que se desarrollan en el marco del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.



En este sentido, desde la Gerencia de Arte Dramático, en el marco de la actualización del sitio web [www.bogotateatralycircense.gov.co](http://www.bogotateatralycircense.gov.co), se tendrá un espacio para el Consejo Distrital de Arte Dramático y para ello se tiene proyectado realizar unas cápsulas de video, a partir de unas entrevistas con Juan Camilo Rodríguez y Angélica Riaño, inicialmente con el fin de nutrir de contenido el blog que tendrá el consejo, así como también el resultado del cubrimiento que se ha realizado a los encuentros con los sectores por parte de uno de los integrantes del equipo de la Gerencia, Juan Diego Muñoz.

### 3. Resultados del Encuentro Distrital de consejeros y consejeras

Angélica Riaño, quien fue partícipe del Encuentro Distrital de consejeros y consejeras del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, realizado los días 9 y 10 de julio en las instalaciones del IDRD, hace un balance sobre lo desarrollado en este evento, donde la parte fundamental, fue el ejercicio de incidencia presupuestal realizado sobre una parte del presupuesto de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, específicamente para determinar recursos para los ejercicios de cualificación de la participación y el portafolio de estímulos para poblaciones.

Para Angélica, este ha sido un ejercicio muy valioso y realmente incidente que no tiene antecedentes similares en otros espacios del sistema, salvo lo que se hacía con Arte Dramático en otro momento. Destaca, de igual forma, la realización del panel donde estuvo invitada y que fue liderado por Daniel Bejarano, quien también ha sido consejero y contratista profesional de IDARTES, sobre la perspectiva de la participación.

Complementa Juan Camilo Rodríguez, comentando que fue un encuentro muy interesante donde se hace evidente la necesidad del relevo generacional, pero también fue un momento para el intercambio de experiencias con otros consejeros. El trabajo fue arduo, especialmente para el segundo día, donde los cerca de 700 millones que se pusieron en discusión, generó otro tipo de discusiones en perspectiva para los sectores y también los inconvenientes que se han presentado sobre los operadores de los proyectos locales.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO: FR-01-IT-PDS-02	 Radicado: <b>2022320039731</b> <b>3</b> Fecha: 05-09- 2022
		VERSIÓN: 03	
		FECHA: 27/03/2019	

Acta No. 8 – Fecha: 5 de septiembre 2022 / Pág. 6

Para Juan Camilo, llama la atención que el secretario de cultura solo estuvo presente en el primer día, lo cual no considera coherente con la necesidad de establecer y tener un contacto directo con los representantes de los distintos sectores. Invita, entonces, a que en futuros encuentros similares a este, la presencia de los consejeros distritales sea más numerosa porque es una oportunidad de aprendizaje.

Por su parte Eva Díaz, gerente de Arte Dramático, reconoce la importancia de este escenario y también considera necesario que se tenga claro el alcance de cada uno de los espacios y momentos a los que se convoca a la comunidad y específicamente a los consejeros, como sucedió con el tema del presupuesto, que es apenas de un porcentaje y para unos temas específicos que abarca la misionalidad de la Secretaría. No obstante, este tipo de ejercicios materializa el encuentro de diversas opiniones y por ende también generan el conocimiento tanto de los agentes como de las instituciones comprometidas con la formulación de las políticas públicas para el sector. Además permite que sea más incidente la participación de los sectores y por supuesto el relevo generacional, como lo identifica el consejero Juan Camilo Rodríguez, por lo que es necesario y prioritario motivar a las nuevas generaciones a formar parte de estos escenarios de diálogo y concertación, siendo muy claros en los alcances y las responsabilidades de hacer parte de ellos.

Mónica Camacho agrega que la incidencia presupuestal que se dio lugar en el Encuentro Distrital de consejeros y consejeras, no es un ejercicio nuevo y debe seguirse realizando, así como se hacía anteriormente con la Gerencia de Arte Dramático. No obstante, considera que el rubro puesto a discusión es muy bajo para lo que realmente requiere el arte y la cultura. Espera que con la nueva administración nacional y la nueva ministra de cultura, se tenga el cambio y la importancia del sector reflejada en términos presupuestales.



Con respecto al tema del relevo generacional, que considera debe darse para tener nuevas ideas y cambios, también se debe reconocer la experiencia y los logros que se han tenido en el sector por parte de personas que han trabajado durante muchos años de manera constante. Recomienda también que estas nuevas generaciones deben tener la información clara sobre las políticas y las normas que son aplicables, por lo cual se deben aprovechar los canales y oportunidades que se brindan desde las instituciones en este propósito.

Cerrando el tema, Ruth Celis, aclara que el presupuesto que se puso a consideración en el Encuentro Distrital, atiende especialmente a los espacios que son responsabilidad de la Secretaría, también en el caso de los estímulos para las poblaciones, dado que es presupuesto de la Dirección Local de Asuntos Locales y Participación. Sin embargo lo que tiene que ver con la capacitación y fortalecimiento de capacidades de los consejeros podría llegar a beneficiar a todos los demás espacios de participación.

#### **4. Resultados y avances de la Mesa Distrital de las Artes**

Para dar a conocer los resultados y avances de la Mesa Distrital de las Artes, Angélica Riaño, contextualiza sobre la posibilidad que brinda el Decreto 480 de 2018 de crear mesas coyunturales cuando los espacios y temas a abordar lo estiman necesario. Es así como se constituye este espacio donde se encuentran los apoyos a las Secretarías Técnicas y los coordinadores o presidentes de los consejos de las áreas artísticas.

Hasta el momento el tema que ha sido convocante y que preocupa inicialmente, ha sido el del proceso de elecciones de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y las acciones que se realicen y su incidencia en los resultados que se esperan. Para ello se ha invitado a las oficinas de comunicaciones tanto de

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO: FR-01-IT-PDS-02	 Radicado: <b>2022320039731</b> <b>3</b> Fecha: 05-09-2022
		VERSIÓN: 03	
		FECHA: 27/03/2019	

Acta No. 8 – Fecha: 5 de septiembre 2022 / Pág. 7

la Secretaría como de IDARTES, para poder establecer un diálogo sobre la estrategia que se va a desarrollar una vez se lance las elecciones, sobre lo cual se han tenido avances en herramientas que apoyen la divulgación de acciones de los consejos para que se haga más visibles los espacios de participación.

De igual forma se informó sobre el ajuste que se ha venido realizando a los micrositos de los espacios de participación para darle un mayor dinamismo en la información. En tanto se haga esta reorganización no se podrá acceder fácilmente a la información, pero se espera que realmente exista un cambio tanto en el contenido como en la forma de llegar a él, interconectando las páginas web de la Secretaría y de IDARTES.

Teniendo en cuenta la potencia y el alcance que tienen las redes y medios de divulgación de IDARTES, Angélica Riaño sugiere que se haga uso de ellos para divulgar los futuros encuentros de Diálogos en Escena y de esta forma posibilitar una mayor participación de los sectores convocados. Al respecto, Ruth Celis comenta que se va a revisar la forma en que se solicite el apoyo, toda vez que ya existe un conducto a través del cual se hacen las solicitudes a la Oficina Asesora de Comunicaciones y con Tatiana se puede aprovechar la divulgación de las piezas que ya existen y nos han venido diseñando, haciendo un especial énfasis en que la información que se produce desde los espacios de participación no solo debe llegar a los consejeros o un nicho en específico sino que debe ser divulgada a toda la ciudadanía para que realmente conozcan al Sistema de Participación.

Comenta Ruth Celis sobre la iniciativa de la Mesa de las Artes, de proponer nombres de personajes que sean reconocidos en cada una de las áreas artísticas, para que con su imagen y un mensaje contundente puedan apoyar y hacer más visible el proceso de elecciones y con su apoyo convocara a candidatos y electores.

## 5. Preparación Asamblea Distrital de Arte Dramático



Como una de las actividades de la Agenda Participativa Anual, se tiene prevista la realización de la Asamblea Distrital de Arte Dramático, para lo cual se sugiere establecer la fecha, hora y lugar, previo a lo que será la Asamblea Distrital de las Artes que se realizará el 10 de noviembre de 2022, fecha que se estableció por solicitud de la Gerencia de Arte Dramático para tener el tiempo suficiente para realizar la del sector.

Para considerar la fecha, se debe tener en cuenta que el mes de octubre está copado con la agenda teatral de varios festivales, entre ellos el Festival de Teatro y Circo de Bogotá, por lo que se propone que se realice en la primera semana de noviembre.

César Álvarez comenta que no puede estar presente en dicho evento, si se programa en esa semana, pero no tiene inconveniente en que se defina la fecha en su ausencia.

Con las consideraciones hechas por cada uno de los consejeros, se acuerda establecer como fecha el viernes 4 de noviembre de 2022 de manera presencial en un espacio que está por definir. Para el lugar se sugiere que se pueda hacer en una sala de teatro.

Para la preparación de los aspectos metodológicos y operativos, desde la Secretaría Técnica, se sugiere la conformación de una comisión de trabajo que se convocaría para el día **viernes 9 de septiembre, a las 3:00 p.m., de manera virtual**. Se define que las conclusiones de esta comisión se socializarían en el chat del Consejo con el fin de llegar a los respectivos acuerdos.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO: FR-01-IT-PDS-02	 Radicado: <b>2022320039731</b> <b>3</b> Fecha: 05-09-2022
		VERSIÓN: 03	
		FECHA: 27/03/2019	

Acta No. 8 – Fecha: 5 de septiembre 2022 / Pág. 8

La comisión queda conformada por:

- Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático
- Angélica Giovanna Riaño
- Mónica Camacho
- Juan Camilo Rodríguez

De esta forma se finaliza la sesión extraordinaria.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día. 100%**

### CONVOCATORIA



Se convocará a sesión ordinaria en los tiempos establecidos por el Decreto 480 de 2018.

### IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Balance del segundo encuentro con el sector de circo y otras actividades APA	Apoyar la realización del III Encuentro de Diálogo en Escena, programado para el lunes 19 de septiembre de 2022	Angélica Riaño	SI
Preparación Asamblea Distrital de Arte Dramático	Realizar la Asamblea Distrital de Arte Dramático el 4 de noviembre de 2022.	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático	SI
Preparación Asamblea Distrital de Arte Dramático	Convocar una comisión para preparar la agenda y aspectos metodológicos de la Asamblea	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Participar activamente del Tercer Encuentro del CDAD con los sectores en el marco de los Diálogos en Escena, el lunes 19 de septiembre de 2022, con los sectores de salas, espacios independientes y oficios para la escena y apoyar la divulgación del mismo a partir del boletín enviado por la Gerencia de Arte Dramático.	Consejo Distrital de Arte Dramático
Enviar el boletín informativo del próximo encuentro con el vínculo para la inscripción de los participantes	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático
Proponer nombres de personas reconocidas que apoyen la divulgación y convocatoria del proceso de elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejo Distrital de Arte Dramático



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO: FR-01-IT-PDS-02	 Radicado: <b>2022320039731</b> <b>3</b> Fecha: 05-09-2022
		VERSIÓN: 03	
		FECHA: 27/03/2019	

Acta No. 8 – Fecha: 5 de septiembre 2022 / Pág. 9

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Convocar la Asamblea Distrital de Arte Dramático, para el día 4 de noviembre de 2022 en horas de la mañana.	Juan Camilo Rodríguez, consejero representante del sector de circo
Conformar una comisión para que definir los detalles de la Asamblea Distrital de Arte Dramático en cuanto a la metodología y la agenda a desarrollar y convocarla para	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
NO SE PRESENTAN	

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:*

En constancia firman:

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**Angélica Giovanna Riaño Lozano**  
Coordinadora

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**Eva Lucía Díaz Burckhardt**  
Gerente de Arte Dramático  
Secretaría Técnica CDAD

Revisó y verificó:  
**Eva Lucía Díaz Burckhardt:** desde eva.diaz@idartes.gov.co, 11-10-2022 9-21 p.m.  
**Juan Camilo Rodríguez:** desde jarico888@gmail.com, 11-10-2022 14-21 p.m.

Proyectó: Ruth Soraida Celis Dávila